

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Pakistán**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**28º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 13 de noviembre de 2017.

**1:05 minutos**

(Cotejar contra lectura)

Gracias señor Presidente,

Damos la más cordial bienvenida a la delegación de Pakistán y agradecemos la presentación de su informe.

Celebramos las reformas legislativas para combatir la violencia y discriminación contra la mujer. Reconocemos también los avances realizados para establecer una Institución Nacional de Derechos Humanos.

Con objeto de fortalecer los avances alcanzados, respetuosamente quisiéramos hacer las siguientes recomendaciones:

1. Reestablecer la moratoria en el uso de la pena de muerte, con miras a su abolición, particularmente cuando los presuntos culpables son menores de edad, o pertenecen a minorías.
2. Modificar o derogar las leyes sobre la blasfemia que limitan el derecho a la libertad de religión y creencia.
3. Proteger los derechos de las personas LGBTI y a tomar las medidas necesarias para garantizar su protección y una vida sin discriminación.

Deseamos a Pakistán mucho éxito durante este proceso de revisión.